

CONCURSO

DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA PARA EL DEPARTAMENTO DE ESCULTURA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

La Dirección del Departamento de Escultura de la Universitat Politècnica de València, convoca a concurso la creación de la nueva marca visual del Departamento, con el fin de conformar su identidad corporativa, con arreglo a las siguientes

BASES

BRIEFING (RESUMEN)

El tema o motivo del diseño de la identidad visual corporativa se deberá ajustar a la interdisciplinariedad del Departamento de Escultura.

IDIOMA

La marca deberá tener la posibilidad de utilizarse en 3 idiomas, castellano, valenciano e inglés. La leyenda a utilizar será:

“Departamento de Escultura. Universitat Politècnica de València”

“Departament d’Escultura. Universitat Politècnica de València”

“Sculpture Department. Universitat Politècnica de València”

CONTENIDO A DESARROLLAR PARA LA PRESENTACIÓN

Definición de la marca

- Marca
- Isotipo/icono





- Comportamiento en monocromo, en negativo y en color (si fuera necesario)
- Colores a utilizar (impresión, web).

Ejemplos básicos de adecuación o variaciones, en su caso para reproducirlo en:

- Señalética (puertas de despachos, aulas, laboratorios y sede del Departamento de Escultura)
- Sobres, tarjetas de visita, etc.
- Ejemplo de tríptico o díptico de un evento.
- Web (home, primer nivel) a una resolución nunca mayor de 1024x768px.

TÉCNICA

Se podrá utilizar cualquier técnica, teniendo en cuenta que el logotipo habrá de ser reproducido posteriormente en distintos soportes y materiales tanto analógicos como digitales.

PARTICIPANTES

El concurso está abierto a todos/as los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes de la UPV (alumnos/as de Grado, Postgrado [Máster y Doctorado], antiguos/as alumnos/as). Cada participante podrá presentar una sola propuesta.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

La fecha límite de entrega será el día 15 de diciembre de 2014, a las 14:00.

LUGAR DE ENTREGA

El material se entregará en la Secretaría del Departamento de Escultura (Facultad Bellas Artes - UPV, despacho B-2-2), en horario de 12:00 a 14:00 h.

FORMATO

Los originales, que habrán de ser inéditos, deberán presentarse de la siguiente manera:

La propuesta (sólo el logotipo) deberá ser entregada en formato A4 impreso sobre cartón





pluma o soporte rígido, SIN NOMBRE NI FIRMA ALGUNA, acompañada de un CD-DVD (sin galleta adhesiva) que contendrá:

- **Fichero de texto** (autor.doc o txt) con el nombre del autor/a, datos personales, email y teléfono.
- **Fichero de texto** (memoria.doc o txt) con una breve explicación, no más de 1000 caracteres a modo de memoria que explique la marca presentada.
- **Fichero Acrobat PDF:** Todos los puntos requeridos en el apartado "Contenido a desarrollar" de esta convocatoria. (El logotipo y sus variantes, etc). Estos deberán estar montados en un A4 con fondo blanco que permita la correcta visualización de los comportamientos.
- **Layout del diseño web** (home y 1 nivel) en jpegs a 1024x768px máximo y 72 ppp.

FORMATOS FINALES

Una vez hecho público el fallo del jurado, el premiado/a deberá desarrollar el encargo de los siguientes puntos, presentando todo el material en formato digital (CD-DVD):

- El logotipo y aplicaciones en vectorial (Adobe Illustrator)
- Guía de identidad visual corporativa básica que deberá contener como mínimo:
 - o Logotipo, isotipo
 - o Comportamientos (negativo, monocromo, sobre imagen, etc)
 - o Construcción y medidas de seguridad
 - o Colores corporativos (impresión, web)
 - o Usos no permitidos
 - o Tipografías corporativas
 - o Aplicaciones:
 - Papelería: sobre americano, sobre bolsa, folio, tarjetas de visita.
 - Textiles y elementos promocionales: taza, bolsa, camiseta.
- Fuentes utilizadas (con derechos de uso por el departamento)
- Ejemplo de uso en cartel, tríptico o díptico con la nueva marca.
- Señalética (puertas de despachos, aulas, laboratorios y sede del Departamento de Escultura)
- El layout del sitio web en formato PSD, con las capas perfectamente nombradas y ordenadas (home y primer nivel).
- Patrón de presentaciones (Powerpoint)

IMÁGENES

Las imágenes utilizadas en el proyecto deberán no estar bajo derechos de autor o realizadas por segundos creadores que reclamen sus derechos. En el caso de que el





UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA



jurado detecte que las imágenes utilizadas no son libres o no son propiedad del propio diseñador/a que presenta la propuesta, el autor/a que presenta la propuesta será el responsable directo legal de cualquier reclamación de derechos por parte de terceros.

JURADO

El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará formado por:

- La Directora del Departamento de Escultura
- El Secretario del Departamento de Escultura
- El Director del Máster de Artes Visuales y Multimedia
- El Director del Departamento de Dibujo
- La Directora del Máster en Diseño e Ilustración

FALLO

El fallo del jurado se hará público 1 mes después de la finalización del plazo de entrega de propuestas.

PREMIO

1.000,00 € (mil euros).



Fdo.: Salomé Cuesta Valera
Directora del Departamento de Escultura
Universidad Politécnica de Valencia

Valencia, 15 de septiembre de 2014.